



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 NOV 1994

Expte. Nº 22.007/89

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. Luisa Muñoz de Almagro, al cargo de Vice Directora interina del Instituto de Educación Media Tartagal; y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la Prof. Luisa MUÑOZ de ALMAGRO, al cargo de Vice Directora interina del Instituto de Educación Media Tartagal, a partir del 1º de Mayo de 1994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



[Signature]
 NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

[Signature]
 Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

[Signature]
 Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 833 - 94

RESOLUCION - R - N° 834 - 94